



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0004238/2017

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Dra. María Eugenia Bertotto, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;
A que el 31-03-2017 vence la designación de la Dra. Bertotto en un cargo de Profesor Asistente (DS) del Departamento de Farmacología de la Facultad;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 10

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente a la Dra. María Eugenia BERTOTTO (Legajo 39.141) en el cargo de **Profesor Asistente (DS) –código 115-** del Departamento de Farmacología, a partir del **01-04-2017** y hasta el **30-09-2017**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2°.- La Dra. Bertotto deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCION N° :
CM.ee.

117

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC